



- ◆ Trabajo realizado por la Biblioteca Digital de la Universidad CEU-San Pablo
- ◆ Me comprometo a utilizar esta copia privada sin finalidad lucrativa, para fines de investigación y docencia, de acuerdo con el art. 37 de la M.T.R.L.P.I. (Modificación del Texto Refundido de la Ley de Propiedad Intelectual del 7 julio del 2006)

LA EDUCACIÓN DEL SENTIDO CRÍTICO ANTE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

por GABRIEL GALDÓN LÓPEZ

En la tercera parte de uno de mis libros más apreciados ¹, he procurado poner las bases de lo que debería ser un periodismo natural al servicio del hombre y de la sociedad, analizando cada uno de los factores que concurren en la efectiva realización de una información periodística cabal. Bajo el epígrafe «Los ciudadanos, sujetos activos de la información periodística», expuse que «como ha afirmado reiteradamente Brajnovic, la causa eficiente de la información es la intelección del mensaje informativo por parte de sus destinatarios ². Hasta que estos no aprehendan las verdades contenidas en los textos, las integren en su configuración de mundo y en su obrar libre (y responsable) en sociedad, no podrá hablarse propiamente de la existencia de información periodística, porque no se habrá cumplido su finalidad».

Para que esto sea posible, es necesario —continuaba— «que se efectúe el periodismo de acuerdo con su naturaleza y finalidad. Lo cual, a su vez, exige una auténtica “revolución” en la formación de los periodistas, en las actitudes de empresarios y directivos, en la configuración del universo informativo, en los textos y en los contextos periodísticos... Pero todo eso caería en saco roto si a la vez, e incluso primeramente, no hubiera una ciudadanía formada que hiciera posible ese “diálogo de correcciones recíprocas” entre los discursos periodísticos y la sociedad al que se refiere, con enorme acierto, García-Noblejas ³.

Además, por mucho que mejore la praxis informativa habitual, por mucho que haya periodistas prudentes, medios auténticamente periodísticos con mucha menos cantidad de noticias y con textos

¹ *Desinformación. Métodos, aspectos y soluciones* (Eunsa, Pamplona 1994, ²1999).

² Cf. L. BRAJNOVIC, *El ámbito científico de la información* (Eunsa, Pamplona 1978).

³ J. J. GARCÍA-NOBLEJAS, «Discurso periodístico y sociedad: un relato posible», en *La Información como relato* (Eunsa, Pamplona 1991) 136.

que hagan interesante lo importante, siempre habrá desinformación y manipulación; propaganda encubierta; publicidad engañosa; contenidos corruptores; medios indeseables».

De ahí que, a renglón seguido, afirmase que «es una necesidad urgente la de educar a las personas que forman la ciudadanía en el sentido crítico, movido por la búsqueda de la verdad, y entroncado en su propio sentido personal, ético y cívico, que les lleven a buscar y solicitar activamente la información que precisen para cumplir sus fines personales y sociales; a distinguir lo verdadero de lo falso, lo importante de lo intrascendente, lo perdurable de lo efímero, lo que es bueno para los hombres y la sociedad y lo que les perjudica; a dialogar sobre los textos...»

En definitiva, y con esto concluía, «al ser los ciudadanos sujetos activos del periodismo necesitan ser formados para que, desde su misión personal y social, hagan un uso inteligente, libre, responsable y certero de su peculiar función participativa, activa y reflexiva, en el universo informativo»⁴.

Es evidente que no he sido ni el primero ni el único en poner énfasis en esta necesidad. Ya hace más de treinta años desde que un filósofo de la educación español, J. A. Ibáñez Martín, escribiera un artículo titulado clara y significativamente *El sentido crítico, objetivo de la educación contemporánea*⁵. El mismo autor y otros han incidido posteriormente en esta idea⁶.

Idea que también ha sido puesta en el candelero desde diversas instancias con autoridad epistemológica y moral. Así, una de las conclusiones más significativas de las jornadas de estudio de los setenta y cinco Premios Nobel reunidos en París en enero de 1988 fue la de que «la educación debe ayudar a desarrollar el espíritu crítico ante lo que difunden los medios de comunicación». Y Juan Pablo II, en la exhortación apostólica *Christifideles laici* (n. 44) afirma que «en el uso y recepción de los instrumentos de comunicación urge una

⁴ G. GALDÓN, *Desinformación...*, o.c., 235-236.

⁵ En *Revista de Filosofía* 28 (1969) 77-93.

⁶ Cf. p.ej.: J. A. IBÁÑEZ MARTÍN, «La manipulación y el hombre contemporáneo»: *Revista de Estudios Políticos* 195-196 (1974) 209-220 y su libro fundamental: *Hacia una formación humanística* (Barcelona 1975); M. FRAGUAS, *Teoría de la Desinformación* (Madrid 1985), último capítulo; R. S. WURMAN, *Information Anxiety* (Nueva York 1989); H. SIEGEL, *Educating Reason* (Nueva York 1988); P. RICHARD, *Critical Thinking: What Every Person Needs to Survive in a Rapidly Changing World* (Rohnert Park 1990).

labor educativa del sentido crítico animado por la pasión por la verdad». También los obispos españoles han expresado de modos diversos esta preocupación ⁷.

Este mismo año, junto a la publicación de importantes textos científicos que tratan el tema de la relación entre la educación y los medios de comunicación social desde diversas perspectivas y modulaciones, incluido el uso de Internet ⁸, tienen especial relieve las claras y contundentes palabras que el documento *Ética de la Comunicación*, promulgado por el Consejo Pontificio para las Comunicaciones Sociales, dedica al sentido crítico ante los medios.

Pensamos que merece la pena recordar algunos párrafos:

«Los comunicadores profesionales no son los únicos que tienen deberes éticos. También las audiencias —los usuarios— tienen obligaciones. Los comunicadores que se esfuerzan por afrontar sus responsabilidades merecen a su vez audiencias conscientes de las propias.»

«El primer deber de los usuarios de la comunicación consiste en discernir y seleccionar. Deberían informarse acerca de los medios de comunicación —sus estructuras, su modo de actuar y sus contenidos— y hacer opciones responsables de acuerdo con sólidos criterios éticos, sobre lo que conviene leer, ver o escuchar. Hoy todos necesitan alguna forma de formación permanente acerca de los medios de comunicación, sea mediante el estudio personal, sea mediante la participación en un programa organizado, sea con ambos. La educación en el uso de los medios de comunicación, más que enseñar algo acerca de las técnicas, ayuda a la gente a formarse criterios de buen gusto y juicios morales verdaderos, que constituyen un aspecto de la formación de la conciencia.»

«A través de sus escuelas y de sus programas de formación, la Iglesia debería proporcionar este tipo de educación para el uso de los medios de comunicación social» (cf. *Aetatis novae*, 28; *Communio et progressio*, 107).

Las siguientes palabras, dirigidas originalmente a los institutos de vida consagrada, tienen una aplicación más amplia:

«La comunidad, consciente del influjo de los medios de comunicación, se educa para utilizarlos en orden al crecimiento personal y comunitario con la claridad evangélica y la libertad interior de quien ha aprendido a conocer a Cristo (cf. Gál 4,17-23). En efecto, esos medios proponen, y con frecuencia imponen, una mentalidad y un modelo de vida que debe ser confrontado

⁷ Cf. J. F. SERRANO OCEJA (ed.), *Los Obispos españoles y las Comunicaciones Sociales* (Edice, Madrid 2000).

⁸ Son singularmente relevantes el volumen *Educación y Medios de Comunicación Social: Historia y Perspectivas* (Universidad de Sevilla, 2000); y el estudio del argentino C. ALBANESI, *El desafío de la Tecnología Informática e Internet en la Educación* (Buenos Aires 2000).

continuamente con el Evangelio. A este propósito desde muchos lugares se pide una profunda formación para la recepción y el uso crítico y fecundo de esos medios».

«De igual modo, los padres tienen el serio deber de ayudar a sus hijos a aprender y valorar y usar los medios de comunicación, formando correctamente su conciencia y desarrollando sus facultades críticas (cf. Juan Pablo II, *Familiaris consortio*, 76). Por el bien de sus hijos, y por el suyo, los padres deben aprender y poner en práctica su capacidad de discernimiento como telespectadores, oyentes y lectores, dando ejemplo en sus hogares de un uso prudente de los medios de comunicación. De acuerdo con la edad y las circunstancias, los niños y los jóvenes deberían ser introducidos en la formación respecto a los medios de comunicación, evitando el camino fácil de la pasividad carente de espíritu crítico, la presión de sus coetáneos y la explotación comercial»⁹

Cabe pensar que, tras lo expuesto hasta aquí, todos ustedes estarán básicamente de acuerdo en que, en efecto, la tarea de educar en el sentido crítico ante los medios de comunicación es sumamente importante, necesaria y urgente. Es más, es muy probable que no les hiciera ninguna falta que se expusiera lo anterior, pues ya tenían plena conciencia de esa necesidad.

El problema entonces radica en cómo afrontar ese reto. Pueden proponerse muchas líneas de actuación, pero a mi parecer lo fontal y primordial es aunar esfuerzos y voluntades, investigaciones y experiencias, de todos aquellos que, desde los diversos ámbitos implicados —que son muchos— estemos interesados en responder adecuadamente a esa perentoria necesidad y establecer una política de futuro.

De ahí que este profesor de periodismo que ahora tiene el gusto de dirigirse a ustedes quiera acabar su intervención proponiéndoles iniciar un diálogo que conduzca a la creación de un Instituto Superior para la educación del sentido crítico ante los medios de comunicación que, con carácter interinstitucional e interdisciplinar:

- a) promueva y fomente la investigación científica pertinente en este ámbito;
- b) organice e imparta los necesarios cursos de formación para formadores, sin los cuales todo lo anteriormente dicho seguiría quedándose en buenas intenciones¹⁰;

⁹ PONTIFICIO CONSEJO PARA LAS COMUNICACIONES SOCIALES, *Ética en las Comunicaciones Sociales*, 25.

¹⁰ Cf. una propuesta de máster en G. GALDÓN, *La enseñanza del Periodismo. Una propuesta de futuro* (CIMS, Barcelona 1999) 170-173.

c) realice diversas publicaciones especializadas y divulgativas, orientadoras de la opinión pública;

d) se constituya en breve plazo en una voz autorizada (con la «auctoritas» que da el verdadero saber y el ejemplo de la búsqueda desinteresada de la verdad y el bien) en defensa de la ciudadanía ante la desinformación y la manipulación mediática;

e) premie y dé realce a las personas y medios que realicen una información cabal y difundan los valores del humanismo cristiano.

Pido a Dios, a través de su Madre Santísima y de San Pablo, que esta propuesta tenga acogida.